

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 14 Jueves 16 de enero de 2020

Sec. II.A. Pág. 4289

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

# UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de enero de 2020, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se corrigen errores en la de 11 de diciembre de 2019, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Correa Gorospe.

Detectado error en la identificación del Centro de adscripción que figura en la Resolución de 11 de diciembre de 2019 de la Rectora de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea publicada en el BOE de 24 de diciembre de 2019 por la que se procede al nombramiento de una cátedra, este Rectorado resuelve efectuar la siguiente rectificación:

#### Donde dice:

«Nombrar a D. José Miguel Correa Gorospe, con DNI \*\*\*0217\*\*, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento "Didáctica y Organización Escolar", Código CUC8/1-D00048-3, adscrito al Departamento: "Didáctica y Organización Escolar". Centro: Facultad de Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa. Actividades docentes e investigadoras a realizar: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación".»

### Debe decir:

«Nombrar a D. José Miguel Correa Gorospe, con DNI \*\*\*0217\*\*, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento "Didáctica y Organización Escolar", Código CUC8/1-D00048-3, adscrito al Departamento: "Didáctica y Organización Escolar". Centro: Facultad de Educación, Filosofía y Antropología. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa. Actividades docentes e investigadoras a realizar: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Educación".»

Leioa, 8 de enero de 2020.—La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X